



¿MISMA CARA DE UNA MONEDA?

LOS IMPACTOS SOCIALES Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL

**Silvia Susana
Paredes Suito**

Escuela de Turismo
Facultad de ciencias de la
Comunicación, Turismo y Psicología
Universidad San Martín de Porres
Lima, Perú.

 0000-0001-6972-0696

 silvia_paredes@usmp.pe

RESUMEN

Es preciso aprovechar la dimensión social en la gestión del Patrimonio Mundial, y para ello, es fundamental que los ciudadanos se involucren. Sin embargo, el ejercicio de la participación desde el punto de vista institucional ha minimizado la visión en torno a su condición integradora para la transformación social. Este artículo explora hasta qué punto la estimación de los impactos sociales, generados en las intervenciones que buscan impulsar el uso social y turístico, consideran la perspectiva de las comunidades. A partir de una investigación bibliográfica, se realizó un análisis y selección de indicadores aplicados en casos de estudio identificaron las convergencias entre los impactos sociales y las respuestas obtenidas desde la percepción de las comunidades participantes.

PALABRAS CLAVE

comunidades ▶ impactos sociales ▶ participación ▶ patrimonio mundial ▶ patrimonio cultural

**¿MISMA CARA DE UNA MONEDA?
LOS IMPACTOS SOCIALES Y
LA PARTICIPACIÓN DE LAS
COMUNIDADES EN LA GESTIÓN
DEL PATRIMONIO MUNDIAL**

Recibido
8 de enero, 2022

Aprobado
5 de marzo, 2022

DOI
<https://doi.org/10.24215/27186717e025>

Ayana Revista de Investigación en Turismo
**I Año 2 | Vol. 2 | N° 02 Junio 2022 -
Noviembre 2022**

ISSN 2718- 6717

Entidad editora Instituto de Investigaciones
en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas
(Universidad Nacional de La Plata)
La Plata | Buenos Aires | Argentina

<http://revistas.unlp.edu.ar/ayana>



THE SAME SIDE OF A COIN? SOCIAL IMPACTS AND COMMUNITY PARTICIPATION IN WORLD HERITAGE MANAGEMENT

ABSTRACT

The world needs to take advantage of the social dimension of World Heritage management and citizen involvement is crucial to achieve this goal. However, the participation from the institutional point of view has minimized the perspective about its integrating condition for social transformation. This article explores to what extent the estimation of social impacts, generated by those interventions which foster social and tourism use, considers the perspective of the communities. Based on a bibliographic research, the analysis and selection of indicators applied in the case studies were carried out, which identified convergences between estimations of social impacts and the answers obtained from the communities' perception.

KEYWORDS

social impacts ▶ participation ▶ communities ▶ world heritage ▶ cultural heritage

¿O MESMO LADO DE UMA MOEDA? IMPACTOS SOCIAIS E PARTICIPAÇÃO COMUNITÁRIA NA GESTÃO DO PATRIMÔNIO MUNDIAL

RESUMO

A dimensão social da gestão do patrimônio mundial precisa ser aproveitada e o envolvimento dos cidadãos é fundamental para atingir este objetivo. Entretanto, o exercício da participação de um ponto de vista institucional minimizou a visão de sua condição integradora para a transformação social. Este artigo explora até que ponto a estimativa dos impactos sociais, gerados em intervenções que buscam promover o uso social e turístico, considera a perspectiva das comunidades. Com base em uma pesquisa bibliográfica, foi realizada uma análise e seleção de indicadores aplicados em estudos de caso, identificando assim as convergências entre os impactos sociais e as respostas obtidas a partir da percepção das comunidades participantes.

PALAVRAS CHAVE

impactos sociais ▶ participação ▶ comunidades ▶ patrimônio mundial ▶ patrimônio cultural



Introducción

El papel que desempeñan las comunidades en los procesos de gestión del patrimonio es fundamental para que los bienes patrimoniales contribuyan al desarrollo, a partir del valor generado desde el entorno social. En tal sentido, estimar la gestión del Patrimonio Mundial implica no perder de vista que los intereses y voluntades de participación de las comunidades y no siempre se encuentran enfocados en su conservación.

Desde el análisis político y social de América Latina y el Caribe, los determinantes de la participación se fundamentan en la relación entre la confianza y los derechos ciudadanos (Sossa Rojas et al., 2019). Mukles (2016) indica que la voluntad de participar a favor de un quehacer colectivo, parte de la reflexión previa del individuo que elige la oportunidad de asumir un compromiso. Por su parte, Sen (2020) afirma que parte de concebir el desarrollo como un proceso integrado de expansión de libertades relacionadas entre sí es comprender que estas se despliegan e influyen en valores e interrelaciones sociales que determinan la participación.

Respecto de los efectos de programas de gestión en diversos ámbitos sociales, Vanclay (2015) señala que

todo lo que se vincula a un proyecto, y que afecta o involucra a cualquier grupo de actores, puede, potencialmente, ser un impacto social, siempre y cuando se lo valore o sea importante para un grupo específico de personas y sus formas de vida. (p. 2)

En tal sentido, se hace necesaria la evaluación para el seguimiento y gestión de las consecuencias sociales de las intervenciones planificadas y, por extensión, de las dimensiones sociales del desarrollo en general (Esteves, et.al., 2012, p. 34). A pesar de ello, la información obtenida desde la perspectiva de las comunidades carece de exploración al momento de valorar resultados de las intervenciones en los proyectos patrimoniales. Al respecto, este artículo examina hasta qué punto la estimación de los impactos sociales en las intervenciones para el uso social y turístico del patrimonio consideran el proceso participativo y perspectiva de las comunidades.

La Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural, (UNESCO, 1972) surge ante la necesidad global de proteger y conservar los lugares, monumentos y bienes del patrimonio de interés universal. El artículo 12 de la Carta de Burra (ICOMOS, 1979) menciona que “la conservación, interpretación y gestión de un sitio debe contemplar la participación de la gente para la cual el sitio tiene especiales asociaciones y significados” (p.5). En otro apartado, dicha carta señala que estos individuos y colectivos, además de todos los involucrados en la gestión, “deben tener la oportunidad de contribuir y participar en la comprensión de su significación cultural” (p.7). En 2002, el Comité del Patrimonio Mundial agregó a sus objetivos estratégicos ya existentes el específicamente enfocado en las comunidades. La decisión adoptada como la Declaración de Budapest buscaba “fortalecer el papel de las comunidades en la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial” (WHC, 2007), y lograr que las comunidades se incluyan activamente en su protección. En el análisis de Pabón Cadavid (2018) se destaca que, la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003) y la Convención de Faro (2005), profundizan en las condiciones del patrimonio y su relación con los derechos humanos, la democracia y las comunidades patrimoniales.

A pesar del marco internacional establecido, el ejercicio de la participación inducida desde la perspectiva institucional ha valorado, humildemente, la dimensión social del patrimonio. Asimismo, ha extraviado su condición integradora para la transformación y excluido, en la elaboración de marcos metodológicos, la medición de los cambios sociales ocurridos en las comunidades intervenidas, y el nivel de participación en los procesos de gestión.

Este artículo, elabora una revisión bibliográfica que pretende analizar teóricamente los conceptos de impactos sociales y participación de las comunidades en ámbitos de Patrimonio Mundial. El desarrollo se basa en la selección de casos de estudio que abordan estas categorías. Los hallazgos se orientan a la identificación de enfoques de gestión y convergencias de actores que a pesar de las distintas realidades y situaciones han permitido el ensayo de una propuesta de indicadores de impactos sociales con enfoque cualitativo, con el fin de estimar, desde las percepciones de los participantes, los efectos de las intervenciones de proyectos en sitios de Patrimonio Mundial.

Impactos sociales y el contexto del Patrimonio Mundial

Como antecedente, los impactos sociales se identifican como componente abordado en las Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA). Vanclay (como se citó en Aledo y Aznar-Crespo, 2021), sostiene que las evaluaciones de impacto social son “la forma en que los procesos de cambio generados por una actuación, proyecto o política, son sentidos, experimentados físicamente, o percibidos cognitivamente por los individuos” (p. 248), y considera potencialmente un impacto social aquello que afecta o involucra a cualquier grupo de actores, siempre y cuando lo sientan, perciban o valoren como un cambio importante en sus vidas. Cabe destacar que estos impactos se manifiestan durante las diferentes etapas de una intervención, donde es evidente que las actividades de gestores/planificadores generan cambios en los entornos, actitudes y comportamientos de actores heterogéneos (Estévez et al., 2013). Por lo tanto, el nivel de involucramiento de las partes interesadas en todo el proceso no es una estimación simple.

En el ámbito patrimonial, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, 2011) publicó los Lineamientos para las Evaluaciones de Impacto en el patrimonio, relativas a los bienes del Patrimonio Mundial cultural (HIA, Heritage Impact Assessment). Allí, la evaluación de impacto se define como un proceso multidisciplinario de evaluación a bienes de Patrimonio Mundial que considera las alteraciones ocasionadas al Valor Universal Excepcional (VUE) del bien, en el marco de la Convención del Patrimonio Mundial (UNESCO 2021, p. 22), como “un significado cultural y/o natural que es tan excepcional como para trascender las fronteras nacionales y ser de importancia común para las generaciones presentes y futuras de toda la humanidad”. Sin embargo, es importante la reflexión sobre los paradigmas patrimoniales que han surgido a lo largo del tiempo. Los enfoques de preservación, conservación y planificación del patrimonio (Ashworth, como se citó en Patiwaal, Grootte y Vanclay, 2019), los contextos locales de las diversas construcciones de discursos sobre el Patrimonio Mundial, el papel de los actores involucrados en el proceso de intervención patrimonial y las diferentes agendas políticas nacionales podrían afectar la forma en que se evalúan los impactos sociales.

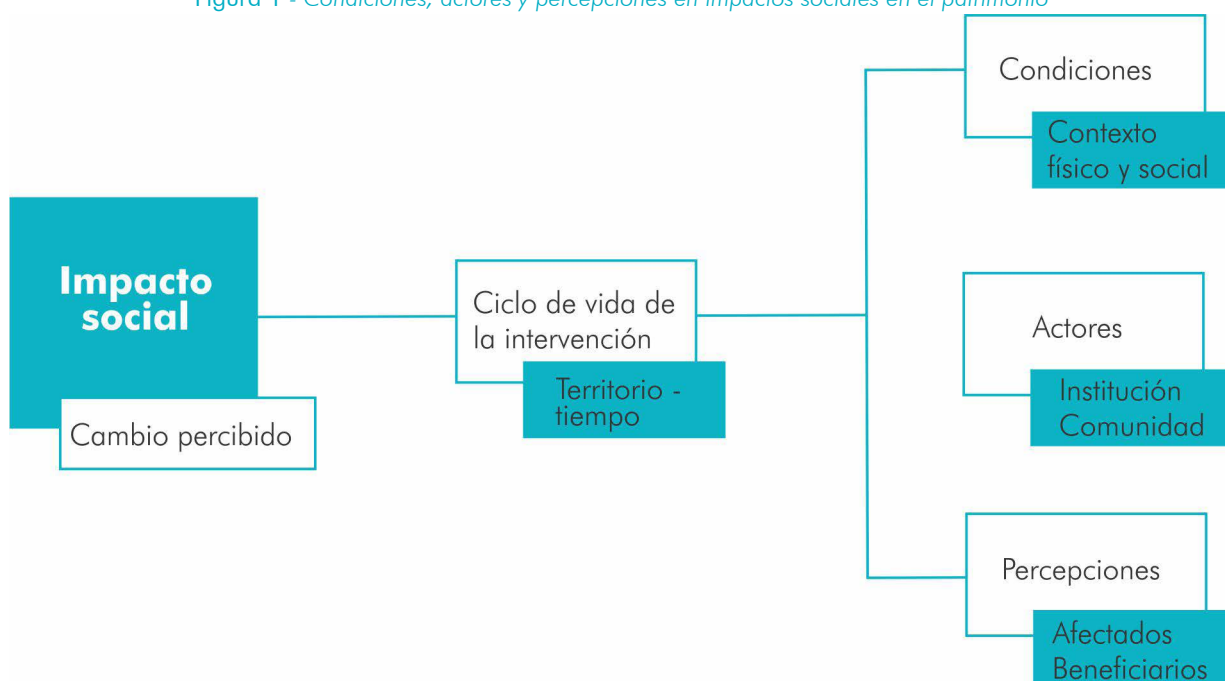
La naturaleza de los proyectos, en general, proponen crear oportunidades y beneficios a las comunidades, pero si no se acompañan de un proceso participativo pueden tener efectos perjudiciales en las expectativas de los actores involucrados o una distribución inequitativa de los beneficios potenciales. Ante ello, surge la necesidad de contar con fases metodológicas

(Del Cioppo Morstadt y Bello Vélez, 2018) que determinen en qué etapa del ciclo de vida de la intervención se usarán los mecanismos y recursos de evaluación social, con el fin de reconocer los problemas que se generen durante la intervención. En ese sentido, Vanclay (2020) sugiere que el compromiso por parte de los gestores debe abordar todas cuestiones identificadas en las redes sociales de la comunidad de manera integrada, pues de esta manera se facilita la prevención de las consecuencias negativas.

De este modo, es preciso analizar, por un lado, el ejercicio de los derechos culturales en tanto derechos humanos garantizados, a través de los marcos jurídicos globales y políticas nacionales que protegen las libertades y la dignidad humana; y por otro, es necesario el estudio de las políticas de gestión (Pabón Cadavid, 2018) del Patrimonio Mundial que traen a su alcance de salvaguardia objetos, el patrimonio inmaterial y una visión más compleja de los derechos culturales, que incluye el derecho al acceso y disfrute del patrimonio cultural. En tal sentido, se presenta una primera condición bajo un proceso de consulta que define, en el marco de los derechos culturales, la licencia social para operar (Vanclay, 2015); es decir, la validación, inicial de las acciones planteadas por los actores bajo un esquema propio de valores culturales identificados en la comunidad.

Otra condición, se relaciona con el aprovechamiento de las relaciones surgidas en el intercambio de información, que se orienta hacia la creación de capital social, fundamental para desarrollar cambios positivos pues, como sostiene Durston (2000) “fortalece la participación a nivel comunitario asociativo y puede ser clave para articular los servicios públicos con el individuo o el hogar” (p. 32). Esto, además favorece el ejercicio del control social, la potestad de los actores a asumir diversos roles, y el aprovechamiento de las oportunidades de inversión social local, a partir de mecanismos integradores que promuevan autonomía económica del ente gestor.

Figura 1 - Condiciones, actores y percepciones en impactos sociales en el patrimonio



Nota: Adaptado de Vanclay (2015).

Vanclay (2015) también menciona en su definición, la forma en que los cambios son valorados en función de la vida de las comunidades, cómo son experimentados, percibidos o sentidos por los individuos. Con ello, se reconoce la importancia de medir la percepción para determinar los impactos sociales. En este aspecto, Salazar et al. (2015) indica que la percepción se enmarca en los elementos que influyen el proceso de recepción de la información y la naturaleza de los estímulos recibidos e interpretados que determinan la relación con el medio físico y el medio social que nos rodea.

En el contexto de las intervenciones patrimoniales, se observa que los estímulos se inician desde las acciones propuestas por el ente gestor y desde un intercambio de perspectivas, producto de un conjunto de interacciones y valoraciones simbólicas que, consecuentemente, recaen en el nivel de respuesta, tanto a nivel individual como colectivo. Alrededor de esta idea, Nastran (2015) relaciona el impacto social a partir de las percepciones de las comunidades, con el fin de conocer la relación territorio y comunidad. Asimismo, halló que las respuestas de las comunidades demandaban ser tomadas en cuenta en la toma de decisiones, en la gestión de su territorio.

De esta manera, la respuesta ante los cambios percibidos es susceptible de proyectarse en resultados y analizarse en términos de cambios y efectos provocados —directa o indirectamente— en la población. Según su propia percepción, estos objetivos se definen a sí mismos como beneficiarios o afectados por la intervención. Dicha calificación se proyecta a nivel colectivo en un contexto de valores, tradiciones y símbolos; elementos cohesionadores de pertenencia que se intensifican o disminuyen en el proceso participativo. Sin embargo, es posible que las respuestas requieran mayor profundización e interpretación, y atiendan el fenómeno de las relaciones entre los agentes participantes.

La participación de las comunidades. Poder y control entre actores

Históricamente, la participación toma importancia con el cambio hacia el modelo de transformación en la gestión pública que, de ser gerencial y elitista, pasa a establecer puentes para promover una ciudadanía activa, en la cual no solo las decisiones toman un lugar central en la sociedad, sino que el papel de las comunidades empieza a ser relevante. Con la apertura de los mercados y la mayor disponibilidad de tecnologías de comunicación, la participación comunitaria resulta un instrumento para encaminar las competencias institucionales de quienes propician la participación como mandato democrático. Las diversas posturas que la definen (Arnstein, 1969; Pretty, 1995; White, 1996) proponen niveles de participación y coinciden en señalar que la participación es una relación de poder y control entre actores.

Head (2007) sostiene que la participación de las comunidades es “un enfoque de diálogo entre los gobiernos y sus ciudadanos que prospera en la discusión entre las partes interesadas en el proceso de decisión en prioridades y acciones inclusivas de grupos desfavorecidos” (p. 442). Entre las competencias institucionales se encuentran el intercambio de información y la creación de capital social que promueve el empoderamiento y la gobernanza. En ese orden de ideas, el Estado gestor facilita la interacción con las organizaciones y comunidades interesadas, y propone estrategias de desarrollo social a través de los proyectos de intervención.

Como proceso social, Sánchez Cortez et al. (2017) señala que la participación “se dirige a resolver necesidades fundamentales de los individuos, como un derecho aceptado y promovido por la sociedad que busca fortalecer mecanismos democráticos para formar parte de la toma de decisiones a diferentes escalas y ámbitos, mediante acuerdos y entendimien-

tos” (p. 72). Por ello, destaca la importancia de la creación de espacios de interacción que permiten manifestar los intereses colectivos y desarrollar la capacidad de agencia con poder transformador. Sin embargo, la forma en que las comunidades se organizan, definen sus intereses y prioridades, determina tanto su visión de desarrollo como el establecimiento de sus voluntades e intereses de participar y la toma de decisiones fuera de los canales establecidos por la institución. Por lo tanto, las relaciones entre agentes participantes sugieren el involucramiento entre múltiples actores, que deciden asumir una forma determinada de participación sobre temas de interés común.

Tabla 1 - Confluencias entre actores del proceso participativo

Competencias Institucionales	Confluencias	Relaciones entre agentes participantes
Espacios de Inclusión	Diálogo y discusión	Organización y asociatividad
Acceso a la Información	Confianza	Intereses y prioridades comunes
Creación de capacidades	Capital social	Empoderamiento
Gobernanza	Toma de decisiones	Visión de Desarrollo

Nota: Elaboración propia basado en Head (2007).

En la tabla 1 se presenta el análisis del proceso de diálogo y transferencia de poder al ciudadano. Se observa que ambas posturas se enmarcan dentro de un proceso de comunicación e interacción en el que los actores presentan condiciones y contextos para participar. Los intereses convergen en esta retroalimentación y cumplen, a su vez, con parte del propósito que sostiene el proceso participativo.

Otro aspecto de la relación entre el Estado y la sociedad es el efectivo ejercicio de los derechos a participar públicamente, y la inclusión del poder ciudadano en la toma de decisiones. La escalera de la participación de Arnstein (1969) es una herramienta que identifica ocho niveles de poder cedidos a la ciudadanía que paralelamente a las convergencias entre actores, serían de utilidad para los gestores proyectos y de intervenciones patrimoniales en términos de gobernanza participativa y autogestión.

En la figura 2, se observan los niveles más bajos de la escalera: la manipulación y la terapia. En el primero, la participación es un vehículo de relaciones públicas utilizado por los poseedores del poder, a través de la formación de comités o juntas consultivos, con el propósito de educar; el segundo escalón, conduce a los ciudadanos a un grupo de terapia social para ajustar sus valores y actitudes a los de la sociedad en general. En estos casos no existe una participación real.

En el segundo bloque de participación simbólica, se observan tres niveles: información, consulta y apaciguamiento. La información, en este caso, es unidireccional y no garantiza efectividad; la consulta propicia el diálogo, pero no asegura la toma de decisiones conjunta; en este nivel se suele medir la participación en función del número de personas que acude a las actividades convocadas. El apaciguamiento es un nivel superior de participación simbólica con normas básicas de interacción que permite una participación más real. A pesar de ello, el poder de decisión sigue estando en manos de la institución.

El tercer bloque corresponde a los escalones en los que se vislumbran algunos grados de poder que se transmiten a los ciudadanos: la asociación. Esta facilita que la ciudadanía se involucre organizadamente en decisiones junto con los agentes de poder, y en este sentido, asume responsabilidades. Dicha participación puede ser más efectiva si existen organizaciones sociales a escala local, donde existan liderazgos identificados y legitimados. En cuanto al nivel de poder delegado, los participantes acceden a posiciones de toma de decisiones alrededor de un plan o programa en particular. Al llegar al escalón más alto de la participación, los ciudadanos exigen el grado de poder necesario para garantizar que el control realizado en un organismo se encuentre acompañado por los instrumentos de gestión necesarios.

Figura 2 - Escalera de la participación



Nota: Elaboración basada en Arnstein, (1969).

Impactos sociales y la participación en el Patrimonio Mundial

Con el análisis previo, se deduce que el proceso participativo se encuentra inmerso en la evaluación de los impactos sociales. En el contexto de intervenciones patrimoniales existen variadas experiencias. El estudio de las percepciones sobre los cambios económicos, sociales, físicos, de actitud, y el cambio de opinión de las comunidades locales en torno al Patrimonio Mundial de las Aldeas Históricas de Ogimachi, Shirakawa-mura —respecto del precipitado desarrollo turístico en la zona y el atractivo que genera el estatus de Patrimonio Mundial (Jimura, 2011)— arrojó que las intervenciones en la comunidad ocasionaron pérdidas del sentido de comunidad, cooperación y cohesión comunitaria, lo cual amplió la brecha entre los intereses de los gestores y la comunidad. Como se observa, la relación entre los impactos sociales y la participación en la que se desliza la inclusividad —en términos de intereses y puntos de vista de grupos o asociaciones— no es tal, pues se validan decisiones que dan cuenta que el poder transferido hacia aquellas decisiones que le competen a la comunidad aún puede encontrarse fuera de su alcance. La incidencia de individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público, como la identificación de valores patrimoniales, es consecuencia de la relación que han desarrollado previamente con el objeto patrimonial.

En ese marco, surge la discusión fuera de lo institucional entre un discurso autorizado del patrimonio (Smith, 2006, p. 8), la construcción de la noción de patrimonio, y su utilidad para el desarrollo desde y para las comunidades, y la gestión participativa de la condición Patrimonio Mundial sin alterar los VUE. Por ello, es importante reflexionar sobre el significado de la participación para los diferentes actores, y sus intereses y motivaciones. Cornwall (2008) sugiere prestar más atención a quienes participan, en qué y en beneficio de quiénes lo hacen.

En lo institucional, los gestores asumen el rol inductor de la participación y determinan los impactos sociales; asimismo, observan resultados de cumplimiento a nivel estadístico. Head (2007) se acerca más a la realidad, donde los grupos comunitarios son los que se definen en sus relaciones, el carácter asociativo, la forma cómo orientan sus propias relaciones de poder y confianza y la respuesta social con otras comunidades o con instituciones públicas o privadas. En ese sentido, el enfoque de la perspectiva de las comunidades sirve de marco para plantear una propuesta metodológica para medir los impactos sociales (Esteves et. al, 2012), teniendo como eje el proceso participativo y la búsqueda de mecanismos para el desarrollo de los pueblos vinculados al patrimonio y la conservación sostenida de los bienes. Se observa también que la literatura muestra propuestas de la estimación de la percepción de las comunidades y sus *stakeholders* en la etapa final de las intervenciones. Li et al. (2020) desarrollaron y probaron un marco de evaluación para la participación comunitaria, a través de una revisión de documentos oficiales de 36 bienes de Patrimonio Mundial de China inscritos en la lista de Patrimonio Mundial durante 1987 y 2018. Dicho marco consta de cuatro indicadores: los procesos de toma de decisiones, las competencias de los participantes, el ejercicio de los derechos culturales, y el empoderamiento y equidad en los procesos de gestión. Se informa sobre las prácticas de gestión con las comunidades; sin embargo, las gestiones se centran y priorizan decisiones enfocadas en la materialidad y en los VUE del bien, con una baja disposición de plataformas para ejercer derechos culturales y un desequilibrio entre el empoderamiento y los beneficios que la participación trae consigo en el proceso de gestión.

Cuando la comunidad local tiene un control sobre las decisiones, la voluntad de participación es mayor. Mukles-Halasa (2016) identificó los factores que ayudan y los que limitan la participación en el Parque Arqueológico de Petra. Entre los factores que han favorecido mayores niveles de involucramiento de la comunidad se encuentran la asociatividad y presencia de Organismos No Gubernamentales (ONG). Sobre la participación inducida, los limitantes son operacionales y estructurales, entre los que se destaca la centralización de las instituciones gestoras y la falta de confianza en el criterio de los miembros de la comunidad, pues se cree que la delegación de poderes puede resultar conflictiva. En el caso de dos comunidades de pastores del área rural del Patrimonio Mundial de Bogda (Han et al., 2016) se evaluaron actitudes de participación en la conservación, la valoración patrimonial y las formas de compensación posible. Esto, se dio como consecuencia de una reubicación que aisló a hospitales y escuelas, provocó problemas de acceso a los distintos servicios sociales, y un cambio en el estilo de vida de la comunidad. Se descubrió que a pesar del desconocimiento de los VUE existía un sentido de pertenencia, comunidad y preservación del espacio por contacto con la naturaleza heredado de los antepasados. Las compensaciones económicas ofrecidas por los gestores no eran percibidas como sostenibles a largo plazo. Se identificó la necesidad de inclusión en los procesos de gestión del patrimonio.

En el escenario latinoamericano, los procesos de patrimonialización tampoco escapan a algunas contrariedades. A pesar de los diversos valores patrimoniales identificados, y de la proyección económica en relación con el uso social del

turismo, existen desafíos para promover las relaciones entre los agentes participantes y las competencias institucionales. Comparato y Gorgone (2017) sostienen que una de las principales razones del escaso desarrollo humano local en las Misiones Jesuíticas Guaraníes en Argentina fue la gestión turística fallida que excluyó a las comunidades de los procesos de gestión de la cultura y los intereses de participación. Como consecuencia de la falta de desarrollo de capacidades, el impacto sociocultural devino informalidad y desapego del patrimonio. Vargas (2019) identificó factores internos y externos que afectan la gestión, cuando existen cuestionamientos al discurso patrimonial y no se percibe un panorama de ejercicio de derechos económicos que beneficien a la comunidad, y analizó el discurso de las instituciones internacionales y nacionales de gestión local. Asimismo, recogió la percepción relacionada a los valores naturales, culturales, a las políticas de reivindicación, y abordó la relación entre comunidad y Estado, en la gestión de la Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque y el contexto de la inclusión de la marca turística Pueblo Mágico. La mala percepción sobre la gestión turística a nivel local se evidenció en la limitada participación económica y en la escasa gestión del sitio; esto último, resultado de las diversas formas de entender la participación por parte de las instituciones. Molina (2019), en cambio, identifica elementos de convergencia entre agentes del proceso participativo, y aplica la estrategia de foros híbridos en Santa Ana de Cuenca, en Ecuador. Para ello, basándose en la propuesta de Michael Callon, Pierre Lascoumes y Yanick Barthe (2009), desarrolló un método de diálogo abierto para identificar las discrepancias entre la sociedad y los gestores. Esta dinámica fue útil para el trabajo colaborativo, logrando aportes a la gestión del patrimonio cultural, con el análisis de las controversias en torno a la intervención urbana como proceso consultivo.

Otros estudios han evidenciado la importancia de la participación en los procesos de patrimonialización, a partir de la definición de proceso que contempla el medio social de los participantes. Morán Jorquera (2020) analizó este contexto en el entorno social de la Zona arqueológica monumental de Aypate, en Perú, un bien asociado al Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino. En este lugar se rechazan las intervenciones patrimoniales, dada la presencia de múltiples actores extraterritoriales. Asimismo, se hace presente un conflicto socioambiental a causa de una actividad minera informal y un marco legal que restringe el uso del territorio para la agricultura de autoconsumo y amenaza la economía de subsistencia de las comunidades. Con el análisis de esta situación, el proceso da un cambio de enfoque hacia la gestión participativa de comunidades locales intervenidas. A pesar de los avances en la producción de confianza, sigue siendo un desafío que dichos cambios incidan en las relaciones entre los agentes participantes, y en la perspectiva de desarrollo local. Los casos presentados muestran que la estimación de la participación no es regular y se relaciona con los impactos sociales, a través de la interrelación entre actores. La teoría aborda condiciones previas en los contextos físico y social. Asimismo, las experiencias descritas evidencian que el proceso participativo es adaptable a las realidades y sus dimensiones pueden ser analizadas a través de la percepción de las comunidades.

Se identifica un enfoque metodológico concurrente en la estimación de los impactos sociales y la participación de las comunidades alrededor de sitios de Patrimonio Mundial que da fuerza a la percepción, que muestra métodos cualitativos y el uso predominante de técnicas de investigación, acción y análisis del discurso, cuya herramienta frecuente es la entrevista.

Lo interesante de esto, es la mirada de entornos físicos y sociales que coinciden con el análisis teórico de la relación entre los impactos sociales y los cambios percibidos por los individuos. Sin embargo, se identifican dos enfoques temáticos: el primero, se trata del enfoque social-territorial que establece indicadores a partir de la interacción social en espacios

determinados. Allí, la principal tendencia es la de reconocer los contextos de los participantes, como es el caso de las controversias en Santa Ana de Cuenca, Ecuador, y los problemas encontrados en el entorno del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino en Perú. En este enfoque, se pretende observar los cambios de estilo de vida y tejido social de las partes interesadas, así como los que se presentaron en las Aldeas Históricas de Ogimachi, Shirakawa-mura en Japón, y el sentido de pertenencia y la cohesión comunitaria en el territorio, tal como sucede en el caso del área rural de Bogda, en China.

En relación al segundo enfoque temático, este se orienta a la gestión del patrimonio. Se aborda la participación en procesos de patrimonialización y uso turístico, como los factores de involucramiento que describe Mukles-Halasa (2016) en el caso de del Parque Arqueológico de Petra, y la inclusión en la toma de las decisiones en el caso argentino de las Misiones Jesuíticas Guaraníes. También se aborda la relación del poder, los beneficios económicos y el discurso patrimonial que ilustra el caso de la Ciudad Prehispánica y el Parque Nacional de Palenque, en México. Asimismo, se reflexiona en torno a las dimensiones referidas al empoderamiento y los derechos culturales del análisis de Li et al. (2020), en las prácticas de gestión del Patrimonio Mundial de las comunidades chinas.

Tabla 2 - Relación entre enfoques, dimensiones de estudio y confluencias entre actores del proceso.

Enfoque	Dimensiones de estudio	Confluencias entre actores			
		Diálogo y discusión	Confianza	Toma de decisiones	Capital social
Social-territorial	Contexto social	X	X	X	X
	Actitudes de participación	X	X		
	Controversias entre las necesidades, posturas e intereses colectivos	X			
	Derechos culturales	X		X	
	Factores para el involucramiento de la comunidad	X	X	X	
	Cambios sociales y físicos,	X	X	X	X
	Cambio de opinión de las comunidades	X	X		
	Actitudes frente al proceso de patrimonialización	X	X		
Gestión del Patrimonio	Condición de Patrimonio Mundial			X	
	Discurso patrimonial	X		X	
	Competencias de los participantes	X	X	X	X
	Proceso de patrimonialización y activación turística	X	X	X	X
	Empoderamiento	X		X	X
	Ejercicio de derechos económicos	X		X	X

Nota: Elaboración propia basada en el análisis de resultados.

Como se aprecia en el análisis de la tabla 2, las dimensiones se derivan de la confluencia entre las competencias institucionales y los agentes participantes. A partir de esta relación, se ensaya la construcción de una propuesta para la estimación de la participación de las comunidades como un proceso contenido en la evaluación de los impactos sociales en contextos de Patrimonio Mundial. Para ello, se toma como referencia la definición de impactos sociales de Vanclay (2015), en el marco del ciclo de vida de una intervención patrimonial, y se analizan tres de los componentes hallados en la revisión bibliográfica: las condiciones previas, los actores y las percepciones. Esta propuesta, guarda relación con la definición de Head (2007) sobre la participación de las comunidades, en tanto diálogo entre la sociedad y el estado, y plantea la pregunta por las confluencias entre las competencias institucionales y las relaciones entre los participantes. Para una lectura que respalde este planteamiento, se integra la herramienta de Arnstein (1969) que permite transitar desde los espacios de integración hacia los niveles reales de transferencia del poder que se le otorga a la ciudadanía en el proceso de participación.

Figura 3 - Propuesta de indicadores de impactos sociales para intervenciones de proyectos patrimoniales enmarcados en el proceso participativo.



Nota: Elaboración propia en base a la interpretación de resultados.

Como se aprecia en la figura 3, la primera fila destaca los indicadores de contexto, entre los cuales se identifican los relacionados a aspectos territoriales y a los intereses y prioridades identificados en la comunidad. La segunda fila, corresponde a la intervención, y se centra en la obtención de información sobre las confluencias entre actores y su relación con el proceso de gestión del patrimonio. Propone el mayor desarrollo posible de la descripción de las experiencias en la construcción del discurso patrimonial y actividades propuestas por los gestores, la validación, los roles y responsabilidades asumidas por los diversos actores. Finalmente, la tercera fila presenta los indicadores de percepción, los cuales brindan información desde la perspectiva de las comunidades. En este componente se identifican los cambios originados por el proceso, principalmente en la autodefinición sobre el perjuicio o beneficio identificados, el aprovechamiento de espacios

existentes y/o generados en la intervención, la definición de los niveles de participación alcanzados, la estimación de la creación de capital social, el nivel de empoderamiento y la percepción del ejercicio de los derechos económicos.

Conclusiones

Para fortalecer el rol de las comunidades en el contexto de intervenciones sobre bienes de Patrimonio Mundial, es necesario evaluar los cambios sociales percibidos durante el proceso y los niveles de participación de los grupos de interés, y mantener su VUE y reconociendo activamente los derechos culturales alrededor del bien.

La narrativa que sugiere la participación como otra cara de la moneda en la estimación de los impactos sociales suprime la relación bidireccional intrínseca entre la percepción del proceso participativo y las diversas etapas de intervenciones en las comunidades del patrimonio. La estimación de los impactos sociales es un conjunto de convergencias entre las condiciones previas de la participación, la relación poder control entre los actores y los cambios sentidos en la comunidad.

Es posible estimar el alcance de la dimensión social del patrimonio cuando la gestión se enfoca en la percepción del proceso participativo por parte de las comunidades. Los casos presentados permiten observar cómo se perciben los cambios en los valores en torno al discurso patrimonial y su relación con las necesidades sociales de la comunidad, así como las formas en las que, consecuentemente, se demanda la participación a niveles más allá de lo simbólico.

La participación es un proceso que involucra distintos actores y realidades y, por lo tanto, su comprensión es de carácter multidisciplinario. Sin embargo, su nivel varía según los entornos físicos, políticos, sociales, económicos y culturales particulares en los que participa. Asimismo, varía en torno a la relación de poder que existe entre las instituciones convocantes y los ciudadanos. En tal sentido, los encargados de la gestión del patrimonio tienen el desafío de integrar y valorar estos factores para que los impactos sociales producidos por las intervenciones patrimoniales sean positivos y sostenibles.

Esta medición puede ser de utilidad para establecer lo que demandan las comunidades a nivel social y territorial. Sin embargo, presenta mayores desafíos en la creación de relaciones de confianza y de transición de poder entre las instituciones y las localidades respecto de la gestión del patrimonio.

Este ensayo se centra en las respuestas no inducidas por los gestores, y en la inclusión de medición de las prácticas y estrategias de participación en los planes de manejo de cada sitio patrimonial. El abordaje es multidisciplinario e integral, además del establecimiento de niveles de participación en la gestión como meta, profundizan en la dimensión social del patrimonio y, consecuentemente, mejoran la calidad de vida de las comunidades.

Referencias bibliográficas

Aledo, A. y Aznar-Crespo, P. (2021). Evaluación de impacto social: una propuesta metodológica orientada a la gestión proactiva de proyectos. *Obets, Revista de Ciencias Sociales*, 16(2), 245-262 <https://doi.org/10.14198/OBETS2021.16.2.02>

Arnstein, S. R. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Institute of Planners*, 35(4), 216-224.

Comparato, G. J. y Gorgone Pampín, A. (28-30 de septiembre de 2017). *Dilemas de la gestión turística y patrimonial de las Misiones Jesuíticas Guaraníes (Argentina): entre conflictos y potencialidades*. IX Foro Nacional de Turismo y X Congreso de Investigación Turística en Chile. Puerto Varas.

Cornwall, A. (2008). 'Unpacking Participation': Models, Meanings and Practices. *Community Development Journal*, 43(3), 269-283. <https://doi.org/10.1093/cdj/bsn010>

Del Cioppo Morstadt, J. y Bello Vélez, M. (2018). Indicadores de impacto social para evaluación de proyectos de vinculación con la colectividad. *Económicas CUC*, 39(1), 105-116. <https://doi.org/10.17981/econuc.39.1.2018.07>

Durston, J. (2000). ¿Qué es el capital social comunitario?. *Cepal*.

Esteves, A. M., Franks, D. y Vanclay, F. (2012). Social Impact Assessment: the State of the Art. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 30(1), 34-42. <https://doi.org/10.1080/14615517.2012.660356>

Estévez, R. A., Walshe, T. y Burgman, M. A. (2013). Capturing Social Impacts for Decision-Making: a Multicriteria Decision Analysis Perspective. *Diversity and Distributions*, 19(5-6), 608-616. <https://doi.org/10.1111/ddi.12058>

Han, F., Yang, Z., Shi, H., Liu, Q., y Wall, G. (2016). How to Promote Sustainable Relationships between Heritage Conservation and Community, Based on a Survey. *Sustainability*, 8(9), 886. <https://doi.org/10.3390/su8090886>

ICOMOS, (1979). *Carta de Burra para sitios de significación cultural*. Australia.

ICOMOS, (2011) *Lineamientos para las evaluaciones de impacto en el patrimonio relativas a los bienes del Patrimonio Mundial cultural*.

Head, B. (2007). Community Engagement: Participation on Whose Terms? *Australian Journal of Political Science*, 42(3), 441-454. <https://doi.org/10.1080/10361140701513570>

Jimura, T. (2011). The Impact of World Heritage Site Designation on Local Communities: a Case Study of Ogimachi, Shirakawa-mura, Japan. *Tourism Management*, 32(2), 288-296. <https://doi.org/10.1016/j.tourman.2010.02.005>

Li, J., Krishnamurthy, S., Roders, A. P., y Van Wesemael, P. (2020). State-of-the-practice: Assessing Community Participation within Chinese Cultural World Heritage Properties. *Habitat International*, 96, 102-107. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2019.102107>

Molina, B. (2019). Foros híbridos, participación y gestión sostenible del Patrimonio Mundial. *El caso de Santa Ana de Cuenca*. *Methaodos. Revista de Ciencias Sociales*, 7(2). <https://doi.org/10.17502/m.rcs.v7i2.262>

Morán-Jorquera, J. (2020). Aproximaciones al proceso de patrimonialización del territorio: caso del sitio arqueológico Aypate (2012-2016). *Espiral, revista de geografías y Ciencias Sociales*, 2(4), 107-118. <https://doi.org/10.15381/espiral.v2i4.17736>

Mukles-Halasa del Carmelo, Z. (2016). *Análisis de la participación de las comunidades locales en la gestión de sitios Patrimonio de la Humanidad. El caso del Parque Arqueológico de Petra (Jordania) [Disertación Doctoral] Universitat Politècnica de València*. <https://doi.org/10.4995/Thesis/10251/61993>

Nastran, M. (2015). Why Does Nobody Ask Us? Impacts on Local Perception of a Protected Area in Designation, Slovenia. *Land Use Policy*, 46, 38-49. <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2015.02.001>

Pabón Cadavid, J. A. (2018). Participación de comunidades y el camino hacia un Derecho Humano al Patrimonio Cultural. *Estudios constitucionales*, 16(2), 89-116. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-52002018000200089>

Patiwael, P., Groote, P., y Vanclay, F. (2019). Improving Heritage Impact Assessment: an Analytical Critique of the ICOMOS Guidelines. *International Journal of Heritage Studies*, 25(4), 333-347. <https://doi.org/10.1080/13527258.2018.1477057>

Pretty, J. N. (1995). Participatory Learning for Sustainable Agriculture. *World Development*, 23(8), 1247-1263. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(95\)00046-F](https://doi.org/10.1016/0305-750X(95)00046-F)

Salazar, J., Montero, M., Muñoz, C., Sánchez, E., Santoro, E., y Villegas, J. (2015). Percepción social. En Rodríguez A. (1991). *Psicología social*, pp. 77 – 109. Trillas.

Sánchez-Cortez, J. L., Arredondo-García, M. C., Leyva-Aguilera, C., Ávila-Serrano, G., Figueroa-Beltrán, C. y Mata-Perelló, J. M. (2017). Participación comunitaria y percepción social en Latinoamérica: un futuro para las áreas protegidas y proyectos de geoparques. *Ambiente y Desarrollo*, 21(41), 61-77. doi:10.11144/Javeriana.ayd21-41.pcps

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.

Sossa Rojas, A.; Olivos, F. y Brange Flores, A. (2019). Participación comunitaria, confianza y percepción de derechos en Latinoamérica y el Caribe: evidencia de 18 países. *NuestrAmérica*, 7(14), 228-257.

UNESCO, C. (1972). *Convención para la protección del Patrimonio Cultural y Natural. Aprobado en la conferencia general de la UNESCO*.

UNESCO, C. (2021). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*.

Vanclay, F. (2015). Evaluación de impacto social. *Lineamientos para la evaluación y gestión de impactos sociales de proyectos*.

Vanclay, F. (2020). Reflections on Social Impact Assessment in the 21st Century. *Impact Assessment and Project Appraisal*, 38(2), 126-131. <https://doi.org/10.1080/14615517.2019.1685807>

Vargas, A. (2019). Participación social en sitios Patrimonio Mundial: una perspectiva desde Palenque, México. En Cristina S-C., José M.A y Joan R. (Coords.) *El imperativo de la participación en la gestión patrimonial* (pp. 205-216). Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

White, S. C. (1996). Depoliticising Development: The Uses and Abuses of Participation. *Development in Practice*, 6(1), 6-15.

World Heritage Committee (2007). *Decisions Adopted at the 31st Session of the World Heritage Committee*, 13.